

algunos faroles, que ellos mismos
encendiesen como en efecto se verificó,
no por mucho tiempo, pues aunque
desearos de atajar los perjuicios que
trae consigo la oscuridad de las calles,
les era repugnante la carga de encen-
derles, unas por falta de friada, otros
por que no eran imitados, y demas con-
siguiente a una operacion, que solo te-
nia de establecimiento el arbitrario
parecer del Vecindario. Por cuya cau-
sa fueron reparciéndose los pocos
faroles puestos, hasta quedar la Ciu-
dad otra vez en las tinieblas, que
antes, siendo causa de los insultos,
cuertes, Robos, y demas excesos,
que proporcionan, mayormente en
las noches de Ybierno, como tambien

Q